



Toluca de Lerdo, a 17 de noviembre de 2022.

Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada en la Sala de Comisiones de la misma institución.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muy buenos días a todas y a todos.

Vamos a dar inicio a la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización.

Y les doy la más cordial bienvenida a quienes integran esta Comisión e invitadas, invitados.

En términos de lo dispuesto por los artículos 4, Fracción I, inciso a); 10, fracciones I y II; 11, Fracción I; 21 y 25 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México y de las recomendaciones para la realización de estas sesiones presenciales de órganos colegiados centrales, así como de órganos desconcentrados en su momento, y del protocolo de actuación para la reactivación de las actividades presenciales del Instituto Electoral del Estado de México, nos encontramos reunidas y reunidos de manera presencial para la celebración de esta sesión.

Y le solicito al Secretario Técnico, el licenciado Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Secretario Técnico de esta Comisión, inicie los trabajos, pasando la lista de presentes y, en su caso, haga la declaración del quórum legal para poder sesionar.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

Buenos días a todas y a todos.

Con su permiso, procedo a pasar lista de asistencia.

Licenciada Sandra López Bringas, Consejera Electoral y Presidenta de esta Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

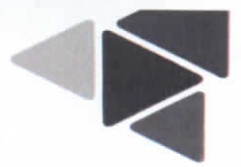
Doctora Paula Melgarejo Salgado, Consejera Electoral e integrante de esta Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Buenos días. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 17 de noviembre 2022.





Maestra Patricia Lozano Sanabria, Consejera Electoral e integrante de esta Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

El de la voz, Víctor Hugo Cíntora Vilchis, Director de Organización y Secretario Técnico de la Comisión.

Por los partidos políticos, nos acompaña el maestro en Derecho, Juan Mauro Granja Jiménez, representante suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo General.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN MAURO GRANJA JIMÉNEZ: Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Por el Partido Revolucionario Institucional, el licenciado Valente López Velázquez, representante propietario del partido ante esta Comisión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. VALENTE LÓPEZ VELÁZQUEZ: Buenos días a todas y a todos. Presente, Secretario.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Por el Partido de la Revolución Democrática, el licenciado Sinhue Sandoval Sánchez, representante suplente del partido ante esta Comisión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. SINHUE SANDOVAL SÁNCHEZ: Buenos días a todas y a todos. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

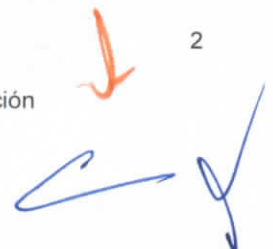
Por el Partido Verde Ecologista de México, la licenciada Alhely Rubio Arronis, representante propietaria del Partido Verde Ecologista ante el Consejo General.

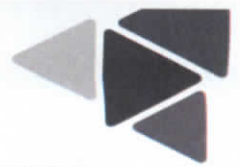
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. ALHELÝ RUBIO ARRONIS: Muchas gracias. Buenos días a todas y a todos.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Por el partido Movimiento Ciudadano, nos acompaña el licenciado José Antonio López Lozano, representante suplente del partido ante esta Comisión.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 17 de noviembre 2022.





REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Presente. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Por el partido MORENA, nos acompaña el licenciado en Derecho Jorge Velázquez González, representante suplente de partido ante esta Comisión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ: Buenos tardes, perdón, días a todos y a todas.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Por Nueva Alianza Estado de México, nos acompaña Oscar Reyes Cuadros, representante propietario del partido ante esta Comisión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, C. OSCAR REYES CUADROS: Buenos días. Presente.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Presidenta, le informo que se encuentran presentes las consejeras con derecho a voz y voto, así como las representaciones de los partidos políticos que se han mencionado.

Por lo tanto, en términos del Artículo 11, Fracción VIII del Reglamento de Comisiones del Consejo General, existe quórum legal para continuar con la sesión.

También le informo que nos acompañan en esta mesa de manera virtual la maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Muy buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

En la mesa, nos acompaña la maestra Liliana Martínez Garnica, Directora de Participación Ciudadana.

DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presente. Buen día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

También se encuentra con nosotros el maestro José Mondragón Pedrero, Director de Administración.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 17 de noviembre 2022.





DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, MTRO. JOSÉ MONDRAGÓN PEDRERO: Buen día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:
Gracias.

De manera virtual, la maestra Mónica Argelia Mendoza Salgado, Titular de la Unidad de Comunicación Social.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Hola. Buenos días.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:
Gracias.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, Secretario Técnico.

Nuevamente, bienvenidas y bienvenidos al inicio de esta Tercera Sesión Ordinaria.

Y en virtud de que existe el quórum legal para sesionar, con fundamento en lo establecido por los artículos 10, Fracción IV; 27 y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, damos inicio formal a esta Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización, siendo las 11 horas con 9 minutos del día 17 de noviembre del 2022.

Y le solicito al Secretario Técnico, por favor, dé cuenta del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:
Con gusto, Presidenta.

De antemano, le quiero ofrecer una disculpa, omití mencionar que también se encuentra en la mesa de esta sesión el maestro Juan Carlos Baca Belmontes, Titular de la Unidad de Informática y Estadística.

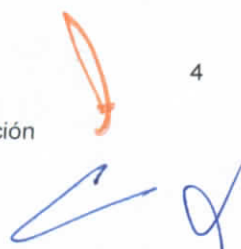
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, MTRO. JUAN CARLOS BACA BELMONTES: Buenos días.

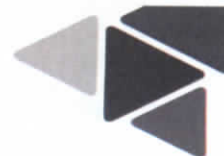
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:
Bien, el siguiente punto es el número dos y corresponde a la Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

Para tal efecto, daré lectura a la propuesta del mismo.

1. Lista de presentes y, en su caso, declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 17 de noviembre 2022.





3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 14 de septiembre de 2022.
4. Informe de la Secretaría Técnica.
5. Presentación de los formatos únicos de documentación electoral con y sin emblemas, que serán utilizados en la Elección de Gubernatura 2023 y aprobación del acuerdo correspondiente en su caso.
6. Presentación de los formatos únicos de material electoral que serán utilizados en la Elección de Gubernatura 2023 y aprobación del acuerdo correspondiente en su caso.
7. Asuntos Generales.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Y está a consideración de quienes integran esta Comisión de las representaciones de los partidos políticos, así como de las consejeras electorales la propuesta de Orden del Día.

Si alguien desea hacer el uso de la voz a efecto de poder manifestar alguna consideración o inscribir algún tema en el punto relativo a Asuntos Generales.

Si no fuera el caso, le pediría al Secretario Técnico que, por favor, requiera el consenso de las representaciones de los partidos políticos, así como la siguiente consideración respecto de la votación de quienes integramos esta Comisión.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

Pregunto a las representaciones de los partidos políticos si existe alguna representación que no otorgue el consenso para el desahogo del Proyecto del Orden del Día que ha sido propuesto, lo manifiesten levantando la mano.

Gracias.

Presidenta, le informo que existe consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes.

Solicito ahora a las consejeras electorales que estén a favor de aprobar el Orden del Día sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Gracias.

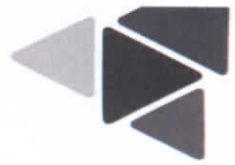
Presidenta, le informo que la propuesta de Orden del Día ha sido aprobada por unanimidad de votos de las consejeras electorales integrantes de esta Comisión.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 17 de noviembre 2022.



5





Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Con fundamento en lo establecido por el Artículo 31 del Reglamento de Comisiones de este Instituto, y toda vez que los documentos que integran el Orden del Día que se acaba de aprobar y se tratarán en esta sesión fueron circulados de manera previa junto con la convocatoria, sirva a solicitar el consenso de las representaciones de los partidos políticos, así como el voto de las consejeras electorales a efecto de realizar la dispensa de la lectura del punto tres, cuatro, cinco y seis que integran este Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos su consenso para la dispensa de la lectura del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 14 de septiembre de 2022; el informe de la Secretaría Técnica; el acuerdo correspondiente a la aprobación de los formatos únicos de documentación electoral con y sin emblemas, que serán utilizados en la Elección de Gubernatura 2023; y el acuerdo correspondiente a la aprobación de los formatos únicos de material electoral 2023, documentos previamente circulados con la convocatoria.

Si existe alguna representación que no otorgue el consenso, le pediría manifestarlo levantando la mano.

Presidenta, le informo que existe consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes.

Solicito ahora a las consejeras electorales que estén a favor de aprobar la dispensa a la lectura de los documentos en mención, se sirvan manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Presidenta, le informo que la propuesta de la dispensa de la lectura de los documentos en mención ha sido aprobada por unanimidad de votos de las consejeras electorales integrantes de esta Comisión.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Por favor, continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 17 de noviembre 2022.





El siguiente punto de Orden del Día es el número tres, y corresponde a la Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 14 de septiembre de 2022.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Y en virtud de que el acta de la Segunda Sesión Ordinaria de esta Comisión, de fecha 14 de septiembre, les fue circulada junto con la convocatoria a esta sesión y además se ha dispensado su lectura, les pregunto a ustedes si alguien desea hacer alguna observación respecto del contenido de la misma.

Si no fuera el caso, le solicito al Secretario Técnico, por favor, someta a la aprobación de quienes integran esta Comisión la aprobación respectiva, previo al consenso de las representaciones de los partidos políticos.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos su consenso para aprobar el acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 14 de septiembre de 2022, por lo que pediría que si existe alguna representación que no otorgue el consenso, lo manifieste levantando la mano.

Presidenta, le informo que existe el consenso de las representaciones de los partidos políticos presentes.

Solicito ahora a las consejeras electorales que estén a favor de aprobar el acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 14 de septiembre de 2022, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

Gracias.

Presidenta, le informo que la propuesta para aprobar el acta de la Segunda Sesión Ordinaria del 14 de septiembre de 2022 ha sido aprobada por unanimidad de votos de las consejeras electorales integrantes de esta comisión.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

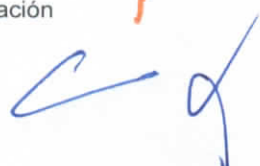
Le pido, por favor, continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

El siguiente punto del Orden del Día es el número cuatro y corresponde al informe de la Secretaría Técnica.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 17 de noviembre 2022.



7




Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Y en virtud de que este informe también fue circulado junto con la convocatoria y se ha dispensado la lectura del mismo, les pregunto a ustedes si hay alguna observación respecto del contenido de este informe.

De no existir comentarios, se tiene por presentado este informe y le solicito al Secretario Técnico, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día es el número cinco, corresponde a la presentación de los formatos únicos de documentación electoral con y sin emblemas, que serán utilizados en la Elección de Gubernatura 2023 y aprobación del acuerdo correspondiente, en su caso.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Este punto es un punto relevante respecto de las actividades de esta comisión, pues se trata de un insumo que será puesto a consideración de las áreas competentes de este Instituto, a efecto de poder continuar y contribuir a toda la preparación que implica la organización de la Elección de Gubernatura del próximo año y a efecto de, para poder presentar este punto, le solicito al Secretario Técnico por favor tome el uso de la voz.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

Muy bien, como ustedes saben les fue circulado, junto con la convocatoria, los modelos que fueron puestos a consideración de ustedes, los modelos de formatos únicos de documentación electoral que serán utilizados para la próxima Elección de Gubernatura 2023.

Los documentos que hoy están a su consideración, tienen su fundamento legal en el reglamento de elecciones del Instituto Nacional Electoral, particularmente en los artículos 160, en los incisos a), b), d) y e).

También encuentran su fundamento en el Código Electoral del Estado de México, en los artículos 10, 164, 200, numerales 1 y 2, y 288 párrafo segundo del propio código.

También se encuentra fundamentado en el proyecto de convenio general de coordinación y colaboración entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado de México.

Asimismo, en el programa anual de actividades 2022 del propio Instituto Estatal Electoral.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 17 de noviembre 2022.





También encuentran su sustento en la guía de revisión y validación de documentos en materiales electorales de los OPLES con elecciones locales ordinarias en 2023, emitidos por el Instituto Nacional Electoral y que los documentos que hoy se presentan están apegados precisamente a esta guía.

La tramitología que ha llevado a cabo este Instituto a través de la Dirección de Organización, inicia el 9 de septiembre, donde se recibió en la Dirección de Organización, el link a través del cual se pusieron a disposición para su descarga los archivos electrónicos de los formatos únicos con los diseños, modelos y especificaciones técnicas de los documentos y materiales electorales para su personalización.

Además, se solicitaba que una vez personalizados, se subieran al sistema de documentación y material electoral de OPLES para su revisión por parte del Instituto Nacional Electoral.

A través del link también se obtuvieron diversos documentos con base en los cuales se llevaron a cabo la integración y personalización de los diseños que hoy están a su consideración.

El 30 de septiembre de 2022 la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, hizo de conocimiento de la Dirección de Organización, la dirección electrónica para ingresar al sistema de documentación y materiales electorales de OPLE, a través del cual se realizaría la carga de los formatos personalizados para su revisión por parte, en primera instancia, de la Junta Local Ejecutiva en el Estado de México, y posteriormente por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del propio INE.

La Dirección de Organización concluyó la personalización de los formatos únicos de documentación electoral y sus especificaciones técnicas a utilizarse para la elección de la gubernatura, conforme al plazo señalado en el calendario anexo de la guía.

Posteriormente, la Dirección de Organización solicitó a la Secretaria Ejecutiva remitir a la Junta Local del INE en el Estado de México, de manera impresa y mediante enlace electrónico, los diseños de formatos únicos, así como los listados donde se incluyen los elementos adicionales para su revisión, lo anterior, en razón de que el sistema aún no estaba habilitado para realizar la carga de los propios diseños.

Posteriormente una vez que fueron validados los usuarios, el día 3 de octubre el personal de la dirección subió los referidos formatos al sistema que hemos comentado.

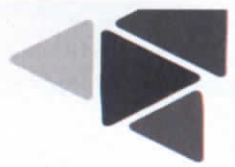
Los formatos únicos que fueron enviados para su validación por lo que hace a los formatos de documentación electoral y especificaciones técnicas para el voto en casillas está integrado por el listado propiamente de los formatos de documentación, así como 48 formatos de documentación electoral con y sin emblemas para el voto de las casillas, incluidas la documentación adicional considerada por el propio código.

Asimismo, 48 especificaciones técnicas de la documentación electoral correspondiente a cada uno de estos formatos.

También se ingresó al propio sistema, el listado de los formatos de documentación para el proceso electoral local 2023 con y sin emblemas que será utilizado para la votación de

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 17 de noviembre 2022.





mexiquenses residentes en el extranjero. Entonces los formatos constan de 15 formatos únicos, de documentación, con y sin emblemas, y sus respectivas fichas técnicas, especificaciones técnicas perdón, de esta documentación, para mexiquenses residentes en el extranjero.

El día 30 de septiembre y al 31 de octubre de 2022 se realizó la revisión por parte de la junta local ejecutiva y de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE, de los formatos propuestos por este Instituto, presentados, por el Instituto perdón, y fueron atendidas las observaciones realizadas en su oportunidad tanto por la Junta Local como por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral a través de diversos comunicados formales que atendió debidamente este Instituto.

El 3 de noviembre pasado, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral a través del Sistema de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales, hizo del conocimiento que los diseños y especificaciones técnicas de la documentación electoral para la Elección de Gubernatura 2023 fueron validados, por lo que el órgano máximo de dirección de este Instituto puede proceder a su aprobación e iniciar los trámites administrativos para su impresión.

Para tal efecto, precisamente, este trámite para su aprobación inicia con la presentación y, en su caso, aprobación por parte de esta comisión.

Les contaré que los formatos con emblemas son 22, tenemos la boleta electoral, tenemos seis actas de casilla, tres hojas de incidentes y de resultados, dos constancias, dos formatos en braille, cuadernillos, guía de apoyo, clasificador de votos, así como carteles diversos.

Por lo que hace a formatos únicos de la gubernatura para voto en casillas electorales, consta de 26 documentos y esto también son actas de electores en tránsito, bolsas de diversos tipos, sobres también para el traslado principalmente de las boletas, los votos válidos, votos nulos y las boletas sobrantes inutilizadas, carteles de diversa naturaleza, los recibos que se expiden en las mesas directivas de casilla, así como documentos como los tarjetones que son utilizados por personal, los capacitadores asistentes electorales, las constancias correspondientes, listas de candidatos, formatos de registro y porta gafetes.

Por lo que hace a los formatos que son utilizados para el voto de mexiquense residentes en el extranjero, ésta consta de nueve documentos con emblemas y seis documentos sin emblemas, tenemos obviamente la boleta, esa es prácticamente la misma que se utiliza para las casillas, dos actas que sí tengan una naturaleza propia de las MET, hojas de incidentes, recibos, guías de apoyo, clasificación de clasificadores de votos, sobres y bolsas para también el traslado de los documentos.

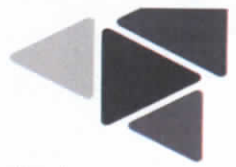
Básicamente Presidenta sería ése el tema y estaría a su disposición por cualquier comentario adicional sobre el particular.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, Secretario Técnico.

Y antes de darles el uso de la voz a quienes integran esta comisión, quisiera destacar que ya como lo comentó el Secretario Técnico, estos formatos únicos de documentación electoral, con y sin emblemas que se ponen a su consideración, cumplen ya con los

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 17 de noviembre 2022.





requisitos técnicos y normativos establecidos tanto en la LGIPE como en el Reglamento de Elecciones y nuestro código electoral, mismos que ya fueron revisados y validados por la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral así como por la Junta Local Ejecutiva de este Instituto en el Estado de México.

Y bueno, integrantes de esta comisión también quisiera comentar que esta documentación que también se va a utilizar no solamente para la emisión del voto en territorio nacional, sino también para la emisión del voto en el extranjero, a través de las diferentes modalidades que se están considerando por parte del Instituto Nacional Electoral y este Instituto.

Y bueno, hoy se pone a su consideración este proyecto también de acuerdo que acompaña este listado de formatos únicos, a efecto de que puedan ser utilizados en la elección de gubernatura del próximo año.

En este sentido, pregunto a ustedes, si en términos de lo dispuesto por el Artículo 32 del Reglamento de Comisiones de este Instituto, si alguien desea hacer alguna observación o comentario respecto de esta consideración, en primera ronda.

Si no fuere el caso, le solicito al Secretario Técnico, por favor, someta a la aprobación de las y los integrantes de esta Comisión el proyecto de acuerdo por el que se aprueban los formatos únicos de documentación electoral con o sin emblemas, que serán utilizados para la Elección de Gubernatura 2023, previa consulta a las representaciones de los partidos políticos sobre su consenso.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:
Con gusto, Presidenta.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos manifiesten a pregunta expresa, si otorgan su consenso, para la aprobación del proyecto de acuerdo por el que se aprueban los formatos únicos de documentación electoral con y sin emblemas, que serán utilizados en la Elección de Gubernatura 2023.

Por el Partido Acción Nacional.

Por el Partido Revolucionario Institucional.

Por el Partido de la Revolución Democrática.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. SINUHE SANDOVAL SÁNCHEZ: Con el consenso.

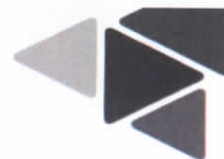
SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:
Gracias.

Por el Partido Verde Ecologista de México.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. ALHELÝ RUBIO ARRONIS: Con el consenso.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 17 de noviembre 2022.





SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:
Gracias.

Por Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Por el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:
Gracias.

Por el partido MORENA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ:
Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:
Gracias.

Por el partido Nueva Alianza.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, C. ÓSCAR REYES CUADROS: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:
Gracias.

Presidenta, el proyecto de acuerdo por el que se aprueban los formatos únicos de documentación electoral con y sin emblemas, que serán utilizados en la Elección de Gubernatura 2023, cuentan con el consenso de las representaciones de los partidos políticos.

Ahora, pediré a las consejeras electorales que estén por la aprobación del proyecto de acuerdo por el que se aprueban los formatos únicos de documentación electoral con y sin emblemas, que serán utilizados en la Elección de Gubernatura 2023, se sirvan manifestarlo levanto la mano.

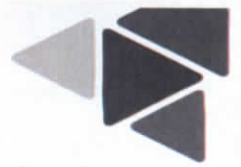
Gracias.

Presidenta, le informo que la propuesta de proyecto de acuerdo por el que se aprueban los formatos únicos de documentación electoral con y sin emblemas, que serán utilizados en la Elección de Gubernatura 2023, han sido aprobados por unanimidad de votos de las consejeras electorales integrantes de esta Comisión.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 17 de noviembre 2022.



El acuerdo que se acaba de aprobar junto con sus anexos, le solicito que los remita al Secretario Ejecutivo de este Instituto, a efecto de poner a su consideración de la Junta General, y posteriormente, enviarlo, en su caso, al Consejo General para la aprobación definitiva de esta información.

Y por lo tanto, le pido continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:
Gracias, Presidenta, con gusto.

El siguiente punto del Orden del Día es el número seis, y corresponde a la Presentación de los formatos únicos de material electoral que será utilizado en la Elección de Gubernatura 2023, y aprobación del acuerdo correspondiente, en su caso.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Esta propuesta de acuerdo junto con los anexos que integran estos formatos únicos de material electoral, también es parte fundamental e importante de la organización para la Elección de Gubernatura del 2023.

Y por favor, solicito al Secretario Técnico para que, para el desahogo de este punto del Orden del Día, haga una presentación correspondiente a esta información.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS:
Con gusto, Presidenta.

Bien, el material, los modelos de material electoral también están a su consideración, encuentran su fundamento en el Reglamento de Elecciones del INE, en el propio Código Electoral del Estado de México, en el Convenio General de Coordinación y Colaboración entre ambas instituciones, nuestro Programa Anual de Actividades, así como en la Guía de revisión y validación de documentos y materiales electorales de los OPLE con elecciones ordinarias en 2023.

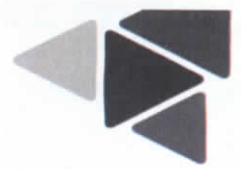
Al igual que la documentación, el 9 de septiembre de 2022 la DEOE recibió el link a través del cual estaban a disposición para su descarga los archivos electrónicos con los diseños, modelos y especificaciones técnicas de los materiales electorales para la debida personalización.

Además, se solicitó que una vez personalizados estos formatos, fueran ingresados al Sistema documentación y material electoral para su revisión por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y por parte de la Junta Local Ejecutiva del INE en el Estado de México.

A través del propio link, particularmente para los materiales, se recibieron cuatro documentos básicamente: la Guía de revisión y aplicación, validación, perdón; el Manual de diseño de los formatos únicos de materiales electorales; el Formato único de material

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 17 de noviembre 2022.





electoral para voto de casillas electorales; y los Formatos de material electoral para voto de mexiquenses residentes en el extranjero.

El 30 de septiembre, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral hizo del conocimiento de la Dirección de Organización, la dirección electrónica para ingresar al Sistema documentación y material electoral OPLE, a través del cual se realizaría la carga de los formatos personalizados para su revisión por parte de la Junta Local Ejecutiva y por parte de la DEOE del INE.

La Dirección de Organización concluyó la personalización de los formatos de material electoral y sus especificaciones técnicas, a utilizarse para la elección de gubernatura conforme al plazo señalado en el calendario anexo a la guía.

La Dirección de Organización solicitó a la Secretaría Ejecutiva remitir a la Junta Local del INE, de manera impresa y mediante enlace electrónico, los diseños de los formatos únicos, así como los listados donde se incluyen los elementos adicionales para su revisión. Lo anterior, en razón de que el sistema aún no estaba habilitado para realizar la carga de los diseños referidos.

Posteriormente, una vez que fueron habilitados los usuarios, el día 3 de octubre el personal de la Dirección subió a sistema los formatos únicos debidamente.

Los formatos únicos de material electoral para casilla constan de 15 materiales, estos para voto de casillas incluido el material adicional considerando el código, y son para casillas físicas, vamos a decirlo de una manera; y de cuatro formatos de material electoral que será utilizado para el voto postal de mexiquenses residentes en el extranjero.

Entre el 30 de septiembre y el 31 de octubre, el Instituto, a través de la Dirección, realizó los trabajos para integrar estos modelos de material electoral; y se realizó la revisión por parte de la Junta Local Ejecutiva y la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral del INE de los formatos propuestos por este Instituto; y, en su caso, fueron atendidas las observaciones realizadas por el INE a través de diversas comunicaciones formales, que fueron atendidas en tiempo y forma por este Instituto.

El 3 de noviembre, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, a través de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Públicos Locales, hizo de conocimiento que los diseños y especificaciones técnicas de material electoral para la Elección de Gubernatura 2023 fueron debidamente validados, por lo que el órgano máximo de dirección del IEEM puede proceder a la aprobación e iniciar los trámites administrativos para la impresión.

Actividades que inician también el día de hoy, con la presentación a ustedes de estos materiales que serán utilizados tanto para el voto en casilla como para el voto de mexiquenses en el extranjero.

Los materiales que serán utilizados están conformados por 15 elementos para voto de casillas electorales, tenemos evidentemente el cancel, urna y un forro con el que será cubierto, porque recordemos que el Instituto reutilizará gran parte, aproximadamente el 75 por ciento, del material electoral recuperado de la elección de 2017, y únicamente serán cubiertos con un forro con los tonos de la elección que tiene aprobados para este proceso electoral el Instituto Nacional Electoral.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 17 de noviembre 2022.





También vamos a utilizar las bases porta urnas; cajas para el traslado de la documentación y material electoral; la mampara especial; líquido indeleble; dado marcador; los marcadores y sujetadores para los mismos en la casilla; cintas; etiquetas Braille, que van colocadas en las urnas precisamente para que los ciudadanos puedan tener la oportunidad de ubicar dónde se deposita la boleta; el sello de voto; así como diversos señalamientos.

Aquí cabe destacar que de acuerdo, con base en el Programa de Recuperación y Rehabilitación que el Instituto viene llevando a cabo ya a través de diversos años, no todo, si bien es cierto, todos los documentos se ponen a consideración de ustedes y, posteriormente, del Consejo General, con el propósito de aprobar los diseños, pero buena parte de estos serán recuperados y reutilizados, están siendo rehabilitados ya por el Instituto, a efecto de ponerlos en condiciones y solamente comprar el material indispensable para atender la elección del próximo año.

Finalmente, tenemos también allí cuatro elementos básicamente, que son utilizados para la votación de mexiquenses residentes en el extranjero, y que serán utilizados en la MEC que sea instalada en la Junta Local Ejecutiva; básicamente la urna; el forro para la urna; la caja paquete con la que serán trasladados los materiales; así como la caja contenedora también para la documentación que será utilizada en la propia MEC.

Básicamente, Presidenta, esos son los materiales que integran este paquete y que hoy se pone a consideración de ustedes, y estaré a sus órdenes por cualquier otro comentario sobre el particular.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Muchas gracias, Secretario Técnico.

Y bueno, antes de darles el uso de la voz, también destacar que estos formatos únicos de material electoral que se ponen a su consideración, también cuentan con las especificaciones técnicas y normativas que se establecen tanto en la LGIPE con el Código Electoral del Estado de México, como el Reglamento de Elecciones, que también fueron validados ya por el Instituto Nacional Electoral a través de la Dirección de Organización y de la Junta Local.

Y cabe también destacar y creo que es importante considerar que éstos son los formatos de materiales, pero, sin embargo, ya para la adquisición de los mismos, está a la consideración que ya acaba de exponer el Secretario Técnico, de que el 75 por ciento de este material, será reutilizado de lo que ya se ha venido utilizando en otros procesos electorales y eso abona a la programación presupuestal de este Instituto y que, bueno, se pueda volver a aprovechar los recursos que ya se ejercieron en otros procesos electorales.

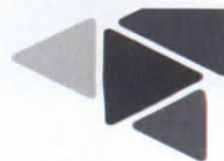
Y en ese sentido, pregunto a ustedes en términos del artículo 32, del Reglamento de Comisiones de este Instituto, si alguien desea hacer el uso de la voz en primera ronda.

Tiene el uso de la voz, la maestra Patricia Lozano Sanabria.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, Presidenta.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 17 de noviembre 2022.





Muy buenos días.

Únicamente para hacer un reconocimiento al trabajo que hay de tras de todos estos documentos y del material que se nos presenta el día de hoy, pareciera que es muy sencillo, pero hay un trabajo muy arduo por parte de la Dirección de Organización para llegar a estos trabajos, digamos, finales y poder someterlos a consideración de esta comisión.

Y también con el seguimiento muy puntual de la Presidencia que nos presenta el día de hoy con mucha oportunidad la aprobación en un momento más de este material y ya de la documentación que se hizo.

Y también hacer el reconocimiento de que el instituto sigue sumando esfuerzos para reutilizar la mayor parte de material que ya se ha venido utilizando, el 75 por ciento es un gran, gran parte del material que se va a utilizar en la próxima elección, que va a ser reutilizado por parte también de la Dirección de Organización.

Y únicamente hacer ese reconocimiento a los trabajos.

Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Consejera Electoral.

Y por supuesto que nos unimos a este reconocimiento al personal de la Dirección de Organización, no solamente su personal permanente, sino también del personal eventual que está haciendo estas labores actualmente de rehabilitación de este material electoral.

¿Alguien más desea hacer uso de la voz en primera ronda?

Tiene el uso de la voz, el Secretario Técnico.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias, Presidenta.

Si me permiten hacer la precisión, porque creo que vale la pena, la ampliación más bien de los datos.

Es que el 75 por ciento que vamos a reutilizar es de la caja paquete del material, lo que corresponde a urnas, mamparas, mamparas especiales, vamos a reutilizar el 100 por ciento.

Realmente, lo que compraremos del material fuerte, lo que es el material caro, que es polipropileno, metales y demás, solamente en el caso de la caja paquete que eso es con el que transportamos de la Junta a la casilla y regresa, es lo que se va a comprar, el 25 por ciento.

El resto, totalmente va a ser cubierto por la rehabilitación que hace este Instituto y obviamente, pues con la conducción de las consejeras y el apoyo con el que siempre le han brindado a la dirección, para que desarrolle estos proyectos, que no tiene otro objetivo más que: uno, cumplir socialmente, cuidamos, por supuesto la ecología normalmente con el

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 17 de noviembre 2022.





material, ustedes saben, tenemos el programa como institución del reciclado de toda la documentación y material que se incorpora, tiene un reciclaje y más aún, tiene una recuperación para el Instituto a través de papal bond que nos entregan las empresas correspondientes.

Entonces, agradecer también por supuesto, el apoyo y la conducción del Consejo en estos trabajos en donde por supuesto, nos sirve también el acompañamiento a los partidos políticos.

Solamente esa ampliación de datos, si me permite, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Sí, gracias, Secretario Técnico.

Si, por favor, antes de darle el uso de la voz, al representante del Partido Acción Nacional, si podría dar cuenta de la integración de la mesa, por favor.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Sí, con todo gusto.

Se integra a los trabajos de esta mesa, el licenciado Gerardo Mallard Cifuentes, representante suplente del Partido del Trabajo ante esta Comisión.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. GERARDO MALLARD CIFUENTES: Buenas tardes.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Buena tarde.

Bienvenido y tiene el uso de la voz en primera ronda, el representante del Partido Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN MAURO GRANJA JIMÉNEZ: Pues, me sumo a la felicitación, por este tipo de políticas de austeridad que están llevando a cabo.

Pero creo que ante las críticas que han sido objeto, tanto el Instituto Nacional Electoral, como los Órganos Locales. Yo sí les exhortaría que a través de Comunicación Social, se le informe a la ciudadanía, porque tiene una información inclusive de gente que es ajena a los procesos electorales, a los institutos, a los trabajos que se realizan y la ciudadanía es confundida con mentiras y falsedades y creo que uno de los conductos para hacerlos saber, es a través de Comunicación Social para que se haga cargo de difundirlo.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, señor representante por su comentario.

Muchísimas gracias.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 17 de noviembre 2022.





¿Alguien más desea hacer uso de voz en primera ronda?

Tiene el uso de la voz, la representante del Partido Verde Ecologista y posteriormente, el representante del Partido Revolucionario Institucional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. ALHELÝ RUBIO ARRONIS: Muchas gracias.

Nuevamente, buenas tardes.

Primero, que como todos ustedes saben, el plástico es una de las principales formas de contaminación que hacemos al medio ambiente y pues, por supuesto, agradecer muy puntualmente por lo que hace el Partido Verde, que hagan este esfuerzo, porque bien dice la Consejera Patricia, pareciera muy fácil y pareciera algo meramente de procedimiento y realmente es un esfuerzo de muchas personas desde las juntas, desde los CAES, desde quien carga el paquete y lo cuida a lo largo de todo el trayecto, entonces, verdaderamente un reconocimiento porque el 100 por ciento, si ya el 75 por ciento es mucho, el 100 por ciento, me parece que es un gran logro.

Y también me sumo a la consideración del Partido Acción Nacional, por lo que hace a la difusión, esto es un gran logro del Instituto y no lo sabemos, y hacia afuera menos. Nosotros ahora lo socializamos y ahora lo entendemos, y sabemos un poquito de lo que implica, pero allá afuera no, y creo que es momento de la consolidación de las instituciones y en función de eso, sería muy bueno que ustedes como Consejo y con quien lo tengan que socializar, plantear que hubiese una campaña refiriendo, no solo el beneficio ambiental, que para mí es importante, sino también económico que es mucho, que genera transparencia y genera certidumbre por lo que hace este Órgano.

Entonces, me sumo a la propuesta.

Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: No al contrario, muchas gracias por sus amables comentarios, señora representante.

Tiene el uso de la voz el representante del PRI.

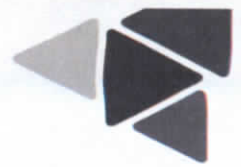
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. VALENTE LÓPEZ VELÁZQUEZ: Muchas gracias.

De igual manera, sumarme a esta propuesta y también en especial, comentar de que con estos pasos que vamos avanzando, como comisión, se está aportando la experiencia, el profesionalismo y la dedicación, entrega de quienes estamos en la mesa y quienes apoyan a la Dirección de Organización y a la propia comisión, al personal.

Lo que nos permite legitimar el trabajo como lo hicimos en el proceso 2021 y anteriores y seguro estoy que en este Proceso Electoral 2023, de igual manera ese instituto acreditará los mejores resultados apegado a la legalidad y a la transparencia para seguridad y confianza de la ciudadanía del Estado de México.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 17 de noviembre 2022.





Y pues mi compromiso, de aquí al día de la elección y posterior, seguir abonando lo que a nuestro partido le corresponde, para que todo salga como siempre, de la mejor manera.

Muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, señor representante por sus comentarios respecto de este punto del Orden del Día.

Muchísimas gracias.

¿Alguien más desea hacer el uso de la voz en primera ronda?

¿En segunda ronda?

Si no fuera el caso de no existir comentario adicional al respecto, le solicito al Secretario Técnico, por favor, someta a aprobación de las y los integrantes de esta Comisión, el Proyecto de Acuerdo por el que formatos (**inaudible**) formatos únicos de material electoral que serán utilizados para la elección de Gubernatura de 2023, considerando el consenso, en su caso, de las representaciones de los partidos políticos.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos, manifiesten a pregunta expresa, si otorgan su consenso para el Proyecto de Acuerdo por el que se aprueban los formatos únicos del material electoral, que serán utilizados en la elección de Gubernatura 2023.

Por el Partido Acción Nacional.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, MTRO. JUAN MAURO GRANJA JIMÉNEZ: Apruebo el Consenso.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Por el Partido Revolucionario Institucional.

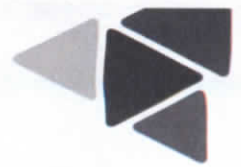
REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. VALENTE LÓPEZ VELÁZQUEZ: Con la observación del representante de Acción Nacional, que sea tomada en cuenta y remitida la propuesta, la petición, a la Dirección de Comunicación, con el consenso.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Claro que sí.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 17 de noviembre 2022.





Por el Partido de la Revolución Democrática.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, LIC. SINHUE SANDOVAL SÁNCHEZ: Igual con el consenso, igual con la observación.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Por el Partido del Trabajo.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. GERARDO MALLARD CIFUENTES: En el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Por el Partido Verde Ecologista de México.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. ALHELÝ RUBIO ARRONIS: En los términos que se han referido, con la puntualización de Comunicación Social.

Gracias.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Por Movimiento Ciudadano.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LIC. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ LOZANO: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Por el Partido MORENA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Por el Partido Nueva Alianza Estado de México.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA ESTADO DE MÉXICO, OSCAR REYES CUADROS: Con el consenso.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Gracias.

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 17 de noviembre 2022.





Presidenta, el Proyecto de Acuerdo, por el que se aprueban los formatos únicos del material electoral, que serán utilizados en la elección de Gubernatura 2023, cuenta con el consenso de las Representaciones de los Partidos Políticos, en los términos que han sido señalados.

Ahora pediré a las consejeras electorales que estén por la aprobación del Proyecto de Acuerdo por el que se aprueban los formatos únicos de material electoral, que serán utilizados en la elección de Gubernatura 2023, se sirvan manifestarlo, levantando la mano.

Gracias.

Presidenta, el acuerdo por el que se aprueban los formatos únicos de material electoral, que serán utilizados en la elección de Gubernatura 2023, ha sido aprobado por unanimidad de votos de las consejeras electorales integrantes de esta Comisión.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario Técnico.

Y le solicito por favor que el acuerdo aprobado y sus anexos, sean remitidos al Secretario Ejecutivo de este Instituto, a efecto de ponerlos a consideración de la Junta General y, en su caso, para su posterior envío del Consejo General de este Instituto, para en su caso también, para su aprobación definitiva del mismo.

Y también me sumo a lo solicitado por las representaciones de los partidos políticos, que todo lo que se ha vertido en este punto del Orden del Día, sea compartido hacia la ciudadanía del Estado de México, a través de la Unidad de Comunicación Social.

Y, por favor, le solicitaría, dé cuenta del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN, LIC. VÍCTOR HUGO CÍNTORA VILCHIS: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto del Orden del Día, es el número siete y corresponde a asuntos generales.

Le informo que al inicio de esta sesión, no han sido inscritos asuntos a tratar.

Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Gracias, Secretario técnico.

En términos del artículo 30, párrafo tercero, consulto a las y los integrantes de esta comisión, si desean incluir algún tema en el punto relativo a asuntos generales.

En virtud de que no se registran asuntos generales en este desahogo de esta Sesión Ordinaria, con fundamento en el Artículo 10, Fracción IV, del Reglamento de Comisiones

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 17 de noviembre 2022.





de este Instituto, damos por concluida este Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización, siendo las 11 horas con 46 minutos del día de su inicio.

Y deseándoles a todos y cada uno de ustedes, pues un excelente día y agradecerle la presencia y participación en esta sesión.

Muchísimas gracias.

Lic. Sandra López Bringas
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión de Organización

Dra. Paula Melgarejo Salgado
Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Organización

Mtra. Patricia Lozano Sanabria
Consejera Electoral e Integrante de la Comisión de Organización

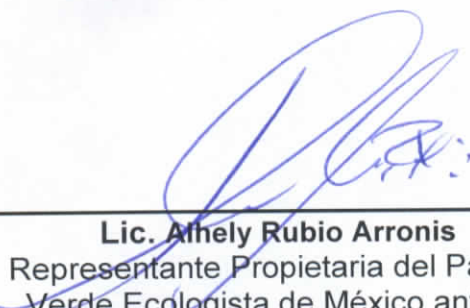
Mtro. en D. Juan Mauro Granja Jiménez
Representante Suplente del Partido Acción Nacional ante el Consejo General.

Lic. Valente López Velázquez
Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional.


Lic. Sinhue Sandoval Sánchez
Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática.

Lic. Gerardo Mallard Cifuentes
Representante Suplente del Partido del Trabajo


Esta hoja forma parte integral del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Organización celebrada el 17 de noviembre 2022.



Lic. Ahely Rubio Arronis
Representante Propietaria del Partido
Verde Ecologista de México ante el
Consejo General




Lic. José Antonio López Lozano
Representante Suplente del Partido
Movimiento Ciudadano



Lic. en Derecho Jorge Velázquez González
Representante Suplente de Morena



Lic. Oscar Reyes Cuadros
Representante Propietario del partido Nueva
Alianza Estado de México.



Lic. Víctor Hugo Cántora Vilchis
Secretario Técnico de la Comisión de
Organización